

# NOTAS SOBRE EL CASTILLO DE LOCUBÍN<sup>1</sup> (JAÉN). EN EL *MUGRIB* DE IBN SA'ĪD

---

CONCEPCIÓN CASTILLO CASTILLO  
Universidad de Granada

Castillo de Locubín, situado cerca de Alcalá la Real, cuna de los Banū Sa'īd, limita al norte con el término de Martos, al sur con el de Alcalá la Real, al este con el de Valdepeñas de Jaén y al oeste con el de Alcaudete. La historia de Castillo de Locubín se fue formando junto con la de otros pueblos vecinos por donde pasaron varias civilizaciones y, entre ellas, la civilización árabe con la que estuvo muy ligada a *Qa'lat b. Sa'īd* o Alcalá la Real.

Lo que se dice en el *Mugrib* de Ibn Sa'īd<sup>2</sup> sobre Castillo de Locubín, es muy resumido y es curioso que sabiéndose otras noticias no las recoja, porque esta zona estuvo bajo los árabes desde los primeros años de la conquista. Sin embargo, ahora, en esta modesta aportación, al merecido *Homenaje* a la Prof.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> J. Viguera, solamente voy a analizar, con detalle, lo que dice Ibn Sa'īd acerca de este bonito

---

<sup>1</sup> Sobre esta ciudad puede verse C. Castillo Castillo, *Historia sobre Castillo de Locubín*, Granada, 1968 y R. Álvarez de Morales y Ruiz, *Con un castillo en su nombre. Historia de Castillo de Locubín*, Castillo de Locubín, 1992.

<sup>2</sup> Sobre los Banū Sa'īd puede verse entre otros: G. Potiron, «éléments de biographie et de généalogie des Banū Sa'īd», *Arabica*, XII (1965), 78-91; M. Meouak, «Les principales sources écrites d' al-Mugrib fī ḥulā l-magrib d' Abū l-Ḥasan ibn Sa'īd al-Magrib (613-685/1213-1286)», *Orientalia Lovaniensia Periodica*, 24, 1993, pp.213-223; C. Castillo Castillo, «Poesía y prosa literaria», *Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial*, Alcalá la Real, 1999, I, 381-411.

pueblo en su conocida obra. En ella hay un texto, breve, de poco más de una página, pero sustancioso, encabezado con el título *Kitāb al-ṣubḥ al-mubīn fī ḥulā hisn al-‘uqbīn* (*Libro de la clara aurora, sobre las cosas que adornan a Ḥiṣn al-‘uqbīn*<sup>3</sup>), del que se pueden extraer los siguientes puntos: 1. Etimología de Locubín (*Ḥiṣn al-‘uqbīn*). 2. Emplazamiento del castillo (*Ḥiṣn*). 3. El palacio o alcázar (*qaṣr*) y 4. La mezquita (*al-Ŷāmi*).

#### 1. ETIMOLOGÍA DE LOCUBÍN (*Ḥiṣn al-‘uqbīn*)

En el citado texto de Ibn Sa‘īd<sup>4</sup> lo primero que aparece son las palabras *Ḥiṣn al-‘Uqbīn*. *Ḥiṣn* significa castillo y *al-‘Uqbīn*, es una palabra que viene de la raíz árabe ‘*qb*, cuyo nombre ‘*uqāb* tiene el significado de «águila», «roca», «peña», nombre que, podíamos decir en habla coloquial, le viene como anillo al dedo, a este castillo, puesto que está enclavado en una roca y, desde el nuevo acceso, divide el castillo en lo alto. El plural de esta palabra es *‘Uqbān*, pero debido al fenómeno de la *imāla*, la vocal «a» de la tercera radical ha pasado a «i» de donde resulta *al-‘Uqbīn* aunque también puede que se haya escrito así para que rime con *al-mubīn* —palabra que mencionábamos al principio— como suele ocurrir en algunos títulos de obras árabes<sup>5</sup>. *Al-‘Uqbīn* sería con el artículo árabe, pero, a veces, la vocal de la primera radical pasa al artículo y nos daría, entonces, *Lu‘uqbīn*. También puede pasar una vocal de una radical a otra cuando ésta lleva *sukūn* y quedaría, entonces, la palabra: *Luqubīn*, palabra que con los años y el uso ha quedado convertida, primero en *Locuvín* y más tarde en Locubín, que traducida al castellano significa «Águilas». Así pues resulta que *Ḥiṣn al-‘uqbīn* sería *Castillo de las Águilas*<sup>6</sup>. Además, no nos ha de extrañar este significado puesto que, en otros lugares de España como en Castellón y Valencia, aparece esta palabra ‘*uqāb* también con el significado de «águila», «altura» y «peña grande» en una montaña. El águila siempre se asocia a la altura. Es más, próximo a Las Navas de Tolosa hay un *Castillo de las Águilas* (*hisn al-oqban*)<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Ibn Sa‘īd, *al-Muḡrib fī ḥulā al-Maḡrib*, ed. Šawqī Ḍayf. Vol. II, p. 185-186.

<sup>4</sup> *Muḡrib*, 185.

<sup>5</sup> Sobre los títulos árabes puede verse A. Carmona González, «Las estructuras del título de los libros árabes medievales», *Estudios románicos*, IV (1987-89), pp. 181-187; M.<sup>a</sup> J. Viguera, «Estructuras del nombre árabe y del título de los libros en lengua árabe», *Actas de las I Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación sobre el mundo árabe e Islam*, Murcia, 1995, 59-72.

<sup>6</sup> C. Castillo, *Historia de Castillo de Locubín*, 32-33.

<sup>7</sup> Cf. E. Terés Sadaba, «al-‘Aqaba. Notas de toponimia árabe», *al-Andalus*, XLIII (1978), 2º fasc. 391.

Otros textos antiguos nos informan que en la primera época ya se conocía con el nombre de *Heẓn Alhibin*, y, al margen de la obra, se explica que «quiere decir en castellano castillo de las águilas»<sup>8</sup> y más adelante: «dicese oy corruptamente en lengua española el Castillo de Locubín»<sup>9</sup>.

Hace unos años, el profesor Elías Terés comprobando este problema de identificación, y sin descartar que respondiera al nombre de *Castillo de las Águilas* como yo propuse anteriormente, opina que el topónimo registrado por Ibn Sa'īd no era precisamente una alquería sino un *Ḥiṣn* o castillo y lo llama «*Ḥiṣn al-'uqbīn* que es un calco exacto de la expresión «*Castillo de Locubín*» con que se le conoce»<sup>10</sup>. Sin embargo, propone otra posibilidad que podría ser la lectura de esa palabra como *al-'uqbīyyīn*, y «estimarlo como una *nisba* o apellido procedente del propio nombre de persona *Uqba*, de manera que su interpretación sería «el castillo de los *'uqbīs*» o sea de los del linaje de *Uqba*, personaje éste que, sin otros datos, es difícil de identificar»<sup>11</sup>.

Hay, sin embargo, otra denominación para Castillo de Locubín que es *Castillo de las Cuevas*, pues en la orla que hay en el escudo de Castillo de Locubín se lee: «El Castillo de las cuevas, hoy llamado Locubín, conquistado por el rey D. Alfonso XI, defensa de los reinos de Castilla y León»<sup>12</sup>. Si nos fijamos un poco, dice «hoy llamado Locubín», y esto hace pensar que antes se llamaría de las «cuevas». Este nombre quizás sería debido a la abundancia de cuevas o cavernas que se encuentran diseminadas por la zona. No obstante opinamos que una vez conquistado, tomaría el nombre de *Castillo de las Águilas*, nombre que tendría bajo los musulmanes y que aparece, como hemos visto en el texto del *Mugrib*.

Después de todo esto y, tras muchas reflexiones, pienso que en la época anterior a los musulmanes, se llamaría «*Castillo de las Cuevas*» por la abundancia de éstas en esa zona y que después, los árabes le pondrían el nombre de *Ḥiṣn al-'Uqbīn*, es decir, *Castillo de las Águilas*, por estar situado en un lugar escarpado.

<sup>8</sup> M. de Luna, *Historia verdadera del rey D. Rodrigo en la cual se trata de la causa principal de la pérdida de España y la conquista que de ella hizo Miramamolín Almançor Rey que fue de el Africa y de las Arabias. Y vida del Rey Jacob Almançor*, Madrid, 1665, ed. Facsimil 2003, p. 209.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 211.

<sup>10</sup> E. Terés, «al-'Aqaba» p. 401.

<sup>11</sup> Cf. E. Terés Sadaba, «al-'Aqaba» p. 402.

<sup>12</sup> P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850; vol. 6º pp.189-190.

## 2. EL EMPLAZAMIENTO DEL CASTILLO (*ḤIṢN*)

Este castillo, que le ha dado el nombre al pueblo, está situado sobre un valle<sup>13</sup>, en un lugar escarpado, como hemos mencionado, pero no se conoce la fecha en la que se construyó. Se sabe que fue uno de los castillos árabes dependientes de *Qa'lat b. Sa'īd* o *Benzāide*, es decir, Alcalá la Real, lugar urbano y plaza fuerte a la que se adherían otros núcleos fortificados. En el siglo XII, 'Abd al-Malik ibn Sa'īd, gobernador del distrito de Alcalá la Real, creó un señorío, con centro en *Qa'lat b. Sa'īd* en el que estaban integrados los castillos de Alcaudete y de Locubín configurando una estructura defensiva típica del mundo árabe, formada por la *Qa'la* o fortaleza importante, Alcalá la Real; los *ḥusūn* o castillos, Alcaudete y Locubín; y las *atalayas* o torres pequeñas diseminadas por toda la zona<sup>14</sup> como la Torre Marroquí, la de la Cogolla, la de los Ajos, la de la Encina y la del Puerto<sup>15</sup>.

La *Qa'la* estaba gobernada por un alcaide, nombrado por el gobierno central, y de él dependían numerosas alquerías asentadas en el llano. El *ḥiṣn*, como el de Locubín, ejercía de defensa de la *Qa'la*. Por eso, solía construirse aprovechando peñascos inaccesibles en lugares que dominaban amplias panorámicas. Los *ḥusūn* tenían gran contingente humano y un eficaz sistema de defensa. Su función principal era defender el territorio y albergar y proteger a la población de su alrededor ejerciendo sus habitantes de soldados y campesinos.

El Castillo desempeñó un papel importante en la defensa de Alcalá la Real ante la definitiva reconquista cristiana en tiempos de Alfonso XI. Este rey mandó asentar sus huestes alrededor de *Qa'lat b. Sa'īd* y debido al lugar estratégico de Locubín, las viandas que necesitaban los cristianos, que venían desde Córdoba y Jaén, tenían que pasar forzosamente por este Castillo que estaba ocupado por los musulmanes. Ante esta situación, Alfonso XI manda cercarlo porque su conquista era fundamental para la defensa de Alcalá. Sus habitantes resistieron, pero viendo que no podían sufrir durante más tiempo los continuos ataques de las tropas cristianas, se sometieron y negociaron con el Rey la salida de los jefes militares.

---

<sup>13</sup> *Al-Mugrib*, 185.

<sup>14</sup> Sobre esto puede verse el interesante trabajo de A. Bazzana, P. Cressier, P. Guichard, *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des ḥusūn du sus-est de l'Espagne*, Madrid, 1988; M. Ación Almansa, «Sobre la función de los *ḥusūn* en el sur de al-Andalus. La fortificación del califato», 1º CHIAM (Granada, 1990), Granada, 1992, 263-274.

<sup>15</sup> Véase C. Castillo, *Historia de Castillo de Locubín*, p.32; y también, P. Cano Ávila, *Alcalá la Real en los autores árabes*, Jaén, 1990.

Alfonso XI les concedió su petición y abandonaron el castillo. Esto ocurrió a comienzos del año 1341.

Posteriormente el Castillo pasó a depender de Alcalá por orden real. No obstante, como se hallaba en la frontera entre el reino de Castilla y el de Granada, siempre estaba en peligro de ser nuevamente atacado, como así ocurrió en el reinado de Enrique IV de Castilla, en pleno siglo xv, cuando Muḥammad X de Granada asoló los pueblos de Jaén, entre ellos Castillo de Locubín. Y así siguió a la deriva, hasta la reconquista definitiva por los Reyes Católicos. Tras esto, algunos musulmanes se quedarían a vivir, en el mismo lugar, bajo el nombre de mudéjares.

El castillo de Locubín tenía, según Bernardo Espinalt, «grandes murallas y un torreón, rodeado de otros torreones, con una plaza de armas y demás oficinas»<sup>16</sup>. Dicho torreón sería la torre del Homenaje que se derrumbó en el año 1593 a causa de un vendaval. Se le conoce con el nombre de *La Villeta* que «es otra denominación castellana para alcazaba o barrio alto»<sup>17</sup>.

No sabemos qué fue del Castillo a lo largo de estos siglos. Lo que sí sabemos es que a finales del s. xix, a la entrada del recinto —casi destruido— había tres viviendas, una, más importante que las otras, pertenecía a María Lara. Ésta lo legó a sus herederos y el último propietario es, en la actualidad, José Justo Álvarez, que reconstruyó la casa para habitarla y levantó las murallas del Castillo, con lo cual se ha mejorado la perspectiva que se tenía de éste desde la nueva carretera de acceso al pueblo<sup>18</sup>.

### 3. EL ALCÁZAR O PALACIO (qaṣr).

Según se desprende del *Mugrib*, en el s. xii, la ilustre familia de los Banū Sa'īd poseía un *qaṣr*, es decir, un palacio o residencia aristocrática de placer<sup>19</sup>, en un valle, junto al río, en el territorio de *Ḥiṣn al-'uqbān*, bajo las dependencias del *ḥiṣn*<sup>20</sup>. No

<sup>16</sup> B. Espinalt y García, *Atlante español, descripción general geográfica, cronológica e histórica de España*, Madrid, 1778, T. XIII, p. 107 ss.

<sup>17</sup> Cf. J. Eslava Galán, *Los castillos de Jaén*, Armilla (Granada), 1999, p.159.

<sup>18</sup> En los años 50, siendo alcalde Juan López Castillo se incluyó este Castillo en la «Asociación de Castillos de España».

<sup>19</sup> Virgilio Martínez identifica este *qaṣr* más bien como un *manzil* y no un palacio o casa solariega. Cf. V. Martínez Enamorado, *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (s. viii-x)*, Málaga, 2003, p. 280.

<sup>20</sup> Véase J. Vallvé, «La división territorial en la España musulmana. La cora de Jaén», *al-Andalus*, XXXIV (1969), p. 60.

podemos precisar el lugar, con exactitud, en el que se encontraba este palacio, pero creemos que estaría junto al puente. Tal vez la torre de «El Batán» podría ser lo que quedara de ese palacio. El autor del *Mugrib* afirma que sobre este palacio se escribió una poesía, pero no la recoge en el texto.

El citado río era conocido como *wādī l-qutun* que dio el nombre de *Guadalquivir*, es decir, Río del Algodón, pero a lo largo de su curso va cambiando de nombre. Es un río que va recibiendo aportes de agua de otros arroyos que enriquecen su caudal. Así, por su margen derecha, recibe las aguas del arroyo del Salado, adoptando desde ese punto el nombre de Río de San Juan. Más adelante, pasa a llamarse *Guadajoz*, nombre también árabe que significa Río de la Turbia, como consecuencia de recibir por ambas márgenes otros aportes. Esta denominación conserva hasta su desembocadura en el *Guadalquivir*, nombre también árabe, que significa Río Grande.

La familia alcalaína de los Banū Saʿīd iba a esta finca de recreo a divertirse, a pescar y a celebrar fiestas según se desprende del *Mugrib*, pues Ibn Saʿīd relataba lo siguiente refiriéndose a su padre ʿAbd al-Malik b. Saʿīd: «En el valle tenía un palacio en el que se reunía mi padre frecuentemente, con sus parientes y amigos, para pescar y para dedicarse a las diversiones propias de su juventud»<sup>21</sup>. A las fiestas que celebraban allí solían acudir poetas para alabar y adular a los señores con el fin de conseguir dinero o un puesto de trabajo porque la mayoría de los poetas, en la Edad Media, tenían como objetivo conseguir un puesto de trabajo junto al califa, al emir o algún que otro mecenas. Es decir, era como un funcionario que debía alabar a su señor y acompañarlo en las batallas para que este acontecimiento quedara reflejado en unos versos y luego se recitaban en las fiestas.

A las veladas que se celebraban en el palacio de recreo de los Banū Saʿīd, acudía un poeta natural de *Ḥiṣn al-ʿUqbīn*, llamado Aḥmad b. Lubd al-ʿUqbīnī, que tenía «un aspecto risueño y larga barba»<sup>22</sup> y era panegirista de la familia alcalaína. Dedicó unos versos en alabanza del gobernador Muḥammad b. Saʿīd, con el fin de conseguir algún provecho siguiendo el proceder de los poetas andalusíes, que antes hemos comentado. En su adulación compara al gobernador con el león en cuanto a la fuerza, como es habitual en este tipo de poesía aulica, y lo considera el mejor defensor del Islam. Esto es normal tratándose de un gobernador de los Almohades. Dicen así los versos:

---

<sup>21</sup> *Al-Mugrib*, 185.

<sup>22</sup> *Mugrib*, 185.

*Oh alcaide, comparado contigo, el león  
parece un lobo cuando la guerra te llama,  
tú eres quien ha velado por el Islam, con energía,  
por eso repetimos siempre tu alabanza*<sup>23</sup>.

En otro fragmento, tras alabarlo, lo defiende contra sus enemigos de esta manera:

*Oh Abū 'Abd Allāh ¿No eres tú una rama  
exquisita de linaje puro?  
Algunos hablan de ti con ambigüedad  
y han dicho mentiras de un hombre de linaje*<sup>24</sup>.

Esta zona de esparcimiento siguió siendo un lugar de recreo, de tranquilidad y belleza, pues, tras la reconquista cristiana, se sabe que una hermana del condestable Miguel Lucas de Iranzo, casada con Fernando de Quesada, pasó en esta zona, su luna de miel, alejada de la peste que amenazaba la ciudad de Jaén<sup>25</sup>.

#### 4. LA MEZQUITA (*al-Ķāmi'*)

Profundizando en la lectura del texto de la citada obra del *Mugrib*, conocemos la existencia de una mezquita-aljama (*Ķāmi'*) en Castillo de Locubín aunque no se menciona su ubicación. Para que haya una mezquita en la que se haga la oración del viernes tenía que haber, al menos, 30 ó 50 casas<sup>26</sup>, puesto que si hay menos población, sería un simple un oratorio. Esto nos indica que en Castillo de Locubín, había ya una población consolidada y suficiente para disponer de una mezquita aljama, puesto que es difícil comprender que se tuvieran que desplazar a *Qa 'lat b. Sa'īd*, Alcalá la Real, para la oración común del viernes. Esta mezquita-aljama, como es natural, tenía un *al-minbar* o púlpito y, por supuesto, debía de tener un *imām*, para dirigir la oración y, tal vez, un *Ķafīb*, o predicador, pero no conocemos sus nombres.

<sup>23</sup> *Mugrib*, 186.

<sup>24</sup> *Mugrib*, 185-6. Metro *Wafir*. Véase también, C. Castillo, «Poesía y prosa literaria», p. 395.

<sup>25</sup> C. Castillo, *Historia de Castillo de Locubín*, p. 58.

<sup>26</sup> I. Calero, «Algunas fetuas sobre la duplicidad de las aljamas andalusíes», *L'Urbanisme dans l'Occident musulman: Aspects juridiques*. Actes recueillis et préparées par P. Cressier et allú, Madrid, 2000, 125-140.

No se sabe cuando se construyó, pero podía ser en el s. XI ó XII, pues en la época de ‘Abd al-Malik b. Sa‘id estaba ya ruinoso, puesto que, según nos relata Ibn Sa‘id, por este motivo, toda la población contribuyó para restaurar la mezquita-aljama y «reunieron dinero para reconstruir la parte ruinoso de la misma»<sup>27</sup>. Intuimos que serían bastantes los habitantes y, también, generosos porque quedó un remanente de cinco dinares, cantidad importante puesto que esta moneda era de oro<sup>28</sup>.

Hay una curiosa anécdota en la que se narra que se reunieron para decidir en qué iban a emplear esa cantidad. Como el almimbar estaba, también, deteriorado, la mayoría propuso comprar uno para la mezquita restaurada. Sin embargo, un pastor que estaba entre ellos, propuso comprar un perro para proteger a las ovejas de los lobos. Pero no le hicieron caso y lo destinaron para restaurar el almimbar porque, en la vida de un musulmán, las cuestiones religiosas tienen prioridad sobre todas las demás. Sin embargo, un día salieron las ovejas al campo y las atacaron los lobos. El pastor y otros campesinos se dirigieron al alcaide y le reprocharon con sorna: «*oh alcaide: dad a este almimbar la orden de preservar nuestras ovejas contra los lobos*»<sup>29</sup>.



Castillo en los años setenta



Castillo en la actualidad

<sup>27</sup> *Mugrib*, 185

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Ibn Sa‘id, *al-Mugrib*, p. 186.